

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 25 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, de vista del expediente de deslinde parcial del monte público «Sierra Gorda y San Jorge».

Expte. MO/00074/2015.

Con fecha 3 de marzo de 2016 se han dado por finalizadas las operaciones materiales de deslinde del monte público «Sierra Gorda y San Jorge», Código de la Junta de Andalucía MA-30.022-AY, cuya titularidad ostenta el Ayuntamiento de Villanueva del Trabuco, sito en el mismo término municipal, provincia de Málaga. Dichas operaciones fueron previamente anunciadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 245, de fecha 23 de diciembre de 2015, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villanueva del Trabuco.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 41 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y el art. 120.1 del Reglamento de Montes, aprobado por Decreto de 22 de febrero de 1962, se comunica a los interesados la apertura de un período de vista y audiencia del expediente de deslinde parcial, que se halla en las Oficinas de esta Delegación, situadas en C/ Mauricio Moro, núm. 2, 3.ª planta, Edificio Eurocom, C.P. 29006 Málaga, pudiendo presentar en las mismas dentro del plazo de treinta días las reclamaciones oportunas.

Contra el presente acto de trámite, que no impide continuar el procedimiento, no cabe recurso en vía administrativa, pudiendo los interesados oponerse al mismo en los recursos procedentes frente a la Resolución que ponga fin al procedimiento (arts. 107 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Para cualquier tipo de aclaración, se deberá llamar al teléfono 697 953 803. Asimismo, se ruega concertar cita a través de estos teléfonos para la consulta del expediente.

Málaga, 25 de abril de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.